

## NOTAS DE PRIMERA PLANA

**Reforma:** Admite Salud falta de medicamentos. **El Universal:** Nuevo pleito en el Inai, por reemplazo de funcionarios investigados. **La Jornada:** Migración masiva, "la amenaza más urgente": EU. **Excélsior:** INE pide que el Senado corrija listas judiciales. **El Heraldo de México:** Denuncian a jueces que frenaron reforma. **Milenio Diario:** Denuncia la Judicatura a jueces por amparos contra la reforma. **El Sol de México:** Trump amenaza con aranceles a los autos.

## PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

**Reforma Cd.:** Acumulan basura bebederos de STC. **El Universal Cd.:** Se dieron el sí. **La Jornada Cd.:** CDMX: abre la SSC una investigación interna por tiroteo en Insurgentes. **Excélsior Cd.:** Rechazan parquímetros; niegan presencia de franeleros. **El Heraldo de México Cd.:** Se ponen amorosos. **El Sol de México Cd.:** Fondas, torterías y farmacias se preparan.

## TARJETA INFORMATIVA

### IECM

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** presentó el Programa Institucional de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2025 (PIECyCC 2025) para fortalecer la cultura democrática y ampliar el público al que llegan sus iniciativas. Según el Instituto, dentro de este programa destacan tres puntos clave: proyectos innovadores, estrategia de educación cívica integral, inclusión y seguimiento. [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#), [Hoja de Ruta \(Sitio\)](#), [Dossier de Prensa CDMX \(sitio\)](#), [NTCD \(sitio\)](#), [CCO Noticias \(sitio\)](#)

El Consejo General del Instituto Electoral capitalino (**IECM**) aprobó esta tarde su Plan de Trabajo y el Calendario para la elección extraordinaria de jueces y magistrados que se realizará el domingo 1 de junio. En el documento se definen las fechas básicas del proceso, como el periodo de campaña de 45 días que inicia el 14 de abril y concluye el 28 de mayo. [Capital CDMX \(Sitio\)](#)

Con el objetivo de fortalecer la participación ciudadana y garantizar la correcta ejecución del Presupuesto Participativo 2025, el Gobierno de la Alcaldía Cuauhtémoc recibió una capacitación por parte del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**. En el auditorio Valentín Campa, la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega encabezó la sesión, acompañada de concejales, directores generales, territoriales y servidores públicos de distintas áreas. La capacitación estuvo a cargo de Alejandro Noriega Martínez y Laura Alejandra Martínez Arroyo, titulares de los Distritos 9 y 12 del **IECM**, respectivamente. [Sociedad Noticias CDMX \(sitio\)](#)

Aníbal Cañez fue designado como el nuevo representante del Partido Acción Nacional (PAN) ante el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, en un contexto político marcado por los recientes resultados electorales y las discusiones sobre el fortalecimiento de los órganos autónomos. Cañez, quien ha sido una figura relevante

dentro del PAN capitalino, asume esta responsabilidad en un momento en el que su partido busca consolidar su presencia y fortalecer la democracia en la capital del país. Durante su nombramiento, destacó la importancia de defender los principios democráticos y proteger las instituciones que garantizan la certeza del voto popular. [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#), [El Capitalino CDMX \(sitio\)](#), [La Prensa \(Sitio\)](#), [Metro Noticias MX \(Sitio\)](#), [Urbe Política \(Sitio\)](#)

## ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

Arsenal publica: Nos llegan quejas de los OPLE (Organismos Públicos Locales Electorales) en el sentido de que el Instituto Nacional Electoral utiliza recursos que les corresponden para cubrir los pagos de honorarios de los capacitadores asistentes electorales (CAES) y supervisores electorales (SE) del propio INE. Aseguran que en los 17 estados donde habrá elección de jueces, magistrados y ministros -en junio de este año-, las OPLE tendrán que aportar parte de sus recursos para "capacitación". Señalan, por ejemplo, que Zacatecas está quebrado. Tiene adeudos de los procesos electorales del 2021 y de 2024. Tendrá que pedir recursos, que no tiene, al INE. La pregunta es: ¿de dónde sacará dinero para realizar su propio proceso electoral? Muchos OPLE se verán obligados a pedir una ampliación de recursos. Si no los autorizan, se verán obligados a utilizar el escaso financiamiento que les queda para su operación cotidiana. [Excélsior](#)

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) acordó el miércoles pasado denunciar penalmente a los jueces que suspendieron y dieron amparos contra la reforma judicial, acusó la magistrada Julia María del Carmen García González, quien reveló tres casos en Michoacán, incluyendo el del juez Primero de Distrito, Sergio Santamaría Chamú, que emitió una suspensión definitiva para frenar la elección judicial. [El Universal](#), [El Heraldo de México](#), [La Razón de México](#)

La magistrada presidenta del TEPJF Mónica Soto, sostuvo que han actuado conforme la ley para permitir la elección de cargos del Poder Judicial, por lo que rechazan los intentos por debilitar este órgano jurisdiccional Durante el informe de labores de la Sala Ciudad de México. reconoció la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que establece que los amparos no proceden en materia electoral "El Tribunal no está subordinado a ninguna autoridad jurisdiccional, pero esto no significa tampoco que busquemos asumimos como entes superiores jerárquicos de ninguna otra autoridad jurisdiccional", apuntó. [El Universal](#), [La Jornada](#), [La Razón de México](#), [Excélsior](#)

En el informe presentado a 106 días de esta elección extraordinaria del Poder Judicial de la Federación, la comisión organizadora informó que ya trabajan en campo 3 mil 121 supervisores, el 100 por ciento de lo requerido. Sin embargo, en cuanto a los capacitadores, encargados de ubicar y preparar a los potenciales funcionarios de casilla, todavía hay un déficit de 74 personas. [La Jornada](#)

Magistrados federales señalaron que la población debe estar consciente de que hasta el año pasado "la justicia estuvo en manos de gente conocedora, honrada y ética, y que los casos de excepción (cuando algún impartidor de justicia incurrió en ilegalidades) debieron haberse investigado. De aquí en adelante, esta República, este estado de derecho, esta democracia, y la independencia judicial, ha concluido". Lo anterior, luego de que ayer la SCJN determinó otorgar un plazo de 24 horas a los jueces de distrito para revocar las suspensiones definitivas contra la reforma judicial que violen el terreno electoral han afectado el desarrollo de la elección judicial. [La Jornada](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) detectó errores en la lista de candidatos para la elección de jueces, magistrados y ministros que le entregó el Senado de la República el miércoles 12 de febrero. Mediante un oficio, dirigido al presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, el INE precisó que el archivo en formato Excel tiene "espacios vacíos derivados de que no se pudo obtener información y que forman parte de los datos mínimos requeridos" para avanzar en el proceso electoral. En este sentido, el Instituto le dio al órgano legislativo un plazo de 48 horas para subsanar las inconsistencias en la lista de los cuatro mil 224 aspirantes a cargos del Poder Judicial a la brevedad posible. [Excélsior](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que la resolución tomada por mayoría de votos en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre la reforma judicial derriba cualquier barrera que pudiera existir para realizar la elección de jueces, magistrados y ministros. En la Mañanera del Pueblo, la titular del Ejecutivo federal explicó que con la resolución de la Corte se establece claramente que en materia electoral no hay suspensiones, por lo que el próximo 1 de junio, el pueblo de México va a hacer historia al votar por los integrantes del Poder Judicial. [Excélsior](#), [El Heraldo de México](#)

Fuentes del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) informaron ayer que si bien una consejera afín al Gobierno planteó denunciar penalmente a los Jueces que dieron amparos contra la reforma judicial, la propuesta no fue sometida a votación. Lo que la mayoría oficialista sí aprobó, aseguraron, fue abrir una investigación administrativa interna a la Jueza sexta de Distrito en Materia Administrativa de Zapopan, Jalisco, María Gabriela Ruiz Márquez, que fue la primera que concedió una suspensión contra la reforma. **MARÍA GABRIELA RUIZ MÁRQUEZ** Jueza Sexto de Distrito en Materia Administrativa en Jalisco. Dictó la primera sentencia de amparo contra la reforma judicial. Dio una suspensión provisional en la que ordenó al INE abstenerse de organizar el proceso electoral extraordinario del año 2025. [Reforma](#)

Rozones publica: Y cuando se suponía que con la entrega al INE de las listas de los candidatos que aparecerán en las boletas de la elección judicial el Senado terminaba satisfactoriamente su chamba, resulta que no. Y es que el INE, se informó, encontró inconsistencias en esa relación de nombres y le dio a la Cámara alta un plazo de 48 horas para que las subsane. Ocurre que el Senado entregó seis dispositivos USB y seis carpetas en las cuales detectaron que la información se concentró en un solo archivo de excel. Con base en ello, la Unidad Técnica de Servicios de Informática del INE hizo una revisión del mismo e identificó "espacios vacíos, derivado de que no se pudo obtener información y que forman parte de los datos mínimos requeridos por esta autoridad electoral, para el desahogo de las siguientes fases del proceso electoral extraordinario". En un escrito pidió entonces la corrección dado que "la adecuada integración de estos listados son un elemento fundamental para la certeza, legalidad del proceso electoral, principios rectores que sustenta en el trabajo del INE". Uf. [La Razón de México](#)

Luis Octavio Vado Grajales escribió: Uno de los debates más candentes que tenemos en México tiene que ver con definir cuándo un asunto es de naturaleza electoral y cuándo no lo es, esto debido al tema de las elecciones judiciales. En México los asuntos electorales son atendidos por tres tipos de autoridades: las administrativas, como el INE y los institutos locales, que se encargan de realizar las elecciones, registrar partidos, cuestiones de financiamiento, entre otros; las jurisdiccionales, que son el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y los tribunales locales, que resuelven los litigios en la materia electoral; y las fiscalías electorales, que se dedican a buscar el castigo de quienes cometan delitos justamente electorales. [La Crónica de Hoy](#)

El INE informó que el próximo 28 de febrero es la fecha límite para solicitar la reposición de la credencial para votar en caso de robo, extravío o deterioro, en el módulo de atención ciudadana más cercano al domicilio; el horario de atención de los módulos con doble turno es de lunes a viernes, de 8:00 a 20:00 horas y, los de un solo turno, de 8:00 a 15:00 horas. [Basta](#)

Bajo Reserva publica: Nos hacen ver que las organizaciones ya están avanzando para conformarse como partidos políticos. Algunas ya recibieron el visto bueno del INE para comenzar a recolectar las firmas requeridas, como es el caso de Somos México, antes conocida como la Marea Rosa, lo mismo que México Republicano, peculiar grupo filotrumpista. Pero la que más llama la atención, nos hacen ver, es Ciudadanía Ya, integrada por exmagistrados y exjueces que se movilizaron en contra de la reforma judicial lopezobradorista. Es encabezada por el exmagistrado Reynaldo Reyes Rosas. ¿Será que, cerrado el camino para su carrera judicial, el malestar de estos juzgadores encontrará cauce en la participación política? Aún siguen en análisis todos los registros, pero pronto veremos cuántos llegan a la recta final. [El Universal](#)

Editorial publica: Aspirantes a partidos: mercenarios de la política hasta el jueves, 21 organizaciones habían recibido luz verde del Instituto Nacional Electoral (INE) para efectuar asambleas de afiliación, primer paso hacia su objetivo de convertirse en partidos políticos, mientras otros 68 grupos siguen a la espera de que la autoridad electoral valide que cumplen los requisitos iniciales. Muchas de estas instituciones están conformadas por personas provenientes de partidos extintos por no haber alcanzado el 3 por ciento de los votos en elecciones federales necesarios para mantener su registro, entre los que se incluyen tanto algunos que desaparecieron a sólo unos meses de haber sido fundados como otros que tuvieron presencia por más de una década, e incluso el PRD, que el año pasado tocó fondo tras una larga agonía. [La Jornada](#)

Trascendió publica: Apenas recibió el aval del INE para seguir con el proceso de convertirse en partido nacional, la organización México Republicano soltó una primera promesa "para cuando sea gobierno" destinada a que se elimine el financiamiento público a las fuerzas políticas a fin de que, siguiendo el ejemplo de Estados Unidos, sean los militantes y simpatizantes los que financien las actividades. Sin embargo, como su proceso apenas comienza, está enfocado en realizar las 20 asambleas que les exige la autoridad electoral y la próxima semana podría dar a conocer la agenda de sus primeros actos. A ver. [Milenio Diario](#)

Portazo publica: Ahora en México tendremos nuestros republicanos. Por eso en México avanzan los trámites para registrar en el INE, "México Republicano", un partido en ciernes, declaradamente conservador, cuya finalidad es recuperar "el rumbo del país ante el deterioro institucional producido por la izquierda radical". [El Heraldo de México](#)

La magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto, refrendó las facultades de este órgano jurisdiccional, aunque destacó que ha sido blanco de ataques para socavar la Constitución, pero dejó muy en claro que quienes lo integran no ceden a "presiones externas. Soto Fregoso reiteró

que no se permitirá la injerencia de facultades establecidas en la Constitución para el Tribunal Electoral. [La Crónica de Hoy](#)

Acceso Libre publica: Es curioso ver cómo el rumbo y la forma del nuevo paradigma de país que vemos a partir de los resultados de las elecciones de junio pasado han tenido su origen en las decisiones de tres magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, quienes se han plegado a los deseos de la 4T. Prácticamente, desde finales de 2023 la imparcialidad del tribunal electoral del país se ha visto comprometida, convirtiéndolo en un actor político que ha tomado partido y se ha asegurado un importante coto de poder, incluso ahora más allá de sus atribuciones. [El Heraldo de México](#)

## CONGRESO LOCAL

La fracción parlamentaria de Movimiento Ciudadano en el Congreso de la Ciudad de México impulsa la creación de una legislación en la materia. El coordinador de la bancada de MC en el recinto legislativo, Royfid Torres González, refirió que se trata de la Ley de Detección y Tratamiento Oportuno e Integral del Cáncer en Infancias y Adolescencias de la Ciudad de México, similar a como sucede en otras entidades del país, como Jalisco y Nuevo León. [La Prensa](#)

Las fracciones y asociaciones parlamentarias del Congreso capitalino estuvieron de acuerdo en hacer un exhorto a las secretarías del Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE), y a la de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI), del gobierno local, a capacitar a los productores y agricultores originarios de la Ciudad de México en materia de etiquetado y comercialización de sus productos. Ello, ante el hecho de que de acuerdo con los datos del Censo Agropecuario 2022 realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en la capital participan 71mil 648 personas en actividades agropecuarias. [La Prensa](#)

Exhortar al titular de la alcaldía Miguel Hidalgo, Mauricio Tabé Echartea, a modificar el programa Blindar MH, fue aprobado en el Congreso de la Ciudad de México, con oposición de la bancada del PAN, a fin de garantizar su operación conforme al Modelo de Proximidad Policial, implementado en la capital del país y dar respuesta a la situación de inseguridad que enfrenta la demarcación. [La Prensa](#)

Escena del Crimen publica: La estrategia de seguridad y los métodos de investigación por parte de la Policía capitalina y de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) podrían presentar una evolución con miras al primer mundo, eso es lo que se ha escuchado en el Congreso local. Resulta que la vicepresidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso capitalino, Rebeca Peralta, presentó una iniciativa para que las instituciones de seguridad de la ciudad utilicen Inteligencia Artificial y drones para la prevención e investigación de los delitos cometidos en esta capital. [El Sol de México](#), [La Prensa](#)

Con el objetivo de poner fin a los abusos y desorden que genera el servicio irregular de valet parking en diversas zonas de la capital, la Diputada del PAN Frida Guillén, propuso una iniciativa en el Congreso de la Ciudad de México para establecer responsabilidades administrativas compartidas entre establecimientos mercantiles y empresas de estacionamiento con acomodadores de vehículos. "La falta de regulación adecuada ha permitido que los valet parking se apropien de las calles, generando conflictos con vecinos, consumidores y afectaciones a la seguridad vial.

Esta iniciativa busca corregir esas irregularidades y garantizar que la vía pública sea utilizada de manera ordenada y legal", señaló. [Basta](#)

En el Congreso de la Ciudad de México, se propuso una iniciativa para reformar el Artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con el fin de equiparar la trata de personas como esclavitud, pues se trata de un delito internacional de lesa humanidad que viola los derechos de las personas, incluidas las infancias. [Basta](#)

## CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría de Educación Pública (SEP) publicó en su portal electrónico la convocatoria para el proceso de asignación a la educación media superior en la Zona Metropolitana del Valle de México 2025, en el que podrían participar cerca de 300 mil adolescentes que cada año buscan un espacio para cursar el bachillerato. De acuerdo con la convocatoria participan 10 instituciones públicas del Espacio de Coordinación de la Educación Media Superior y ofrecerán espacios a aspirantes de las 16 alcaldías de la Ciudad de México y de los 22 municipios conurbados, así como a candidatos foráneos. [La Jornada](#)

La recién creada Agencia de Inversiones de la Ciudad de México prevé atraer más de 15 mil millones de dólares durante este año, pero sobre todo impulsar proyectos que puedan asentarse en la periferia de la capital en beneficio de los que allí viven, afirmó la titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, Manola Zabalza Aldama, En entrevista con La Jornada, la funcionaria destacó que el objetivo es promover a la urbe como un lugar ideal para empresas, con especial énfasis en sectores de biotecnología, industria creativa (cine, televisión), tecnología e inteligencia artificial y servicios profesionales, además de la economía circular, áreas con las que se atajan problemas y en los que se tiene ya una base de talento establecida, es decir, personas que pueden tener un empleo en estos ámbitos. [La Jornada](#)

Vecinos de la colonia Portales Sur, en la alcaldía Benito Juárez, han iniciado un movimiento en contra de la instalación del sistema de parquímetros en su área. Los residentes, que desconocen la iniciativa presentada en la Secretaría de Movilidad, argumentan que la llegada de los parquímetros no les beneficiará, como ha pasado en otras zonas. [Excélsior](#)

El pasado reciente de José Carlos Acosta Ruiz como exalcalde de Xochimilco por los trienios 2018-2021 y 2021-2024, aún lo persigue a pesar de que se refugia en la coordinación general de Capital Humano de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) del gobierno capitalino. En los últimos días revivieron acusaciones en su contra por el manejo irregular de hasta 128 millones de pesos. [Basta](#)

## NACIONAL

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que México está de moda en el mundo, porque todos quieren visitar nuestro país. En la Mañanera del Pueblo, Sheinbaum destacó el aumento de 15.5% en llegada de turistas internacionales en 2024, con 86,4 millones de visitantes internacionales. Con el llamado Plan México. Claudia Sheinbaum busca alcanzar la meta de diversificar nuestros atractivos para pasar del sexto al quinto lugar entre los países más visitados del mundo. [Excélsior](#)

Omar García Harfuch y Ricardo Trevilla, titulares de las secretarías de Seguridad y Defensa, supervisaron las labores de seguridad en Sinaloa, donde el Ejército desmanteló tres laboratorios clandestinos y 9 áreas de concentración de drogas. Los operativos de seguridad en las carreteras para el carnaval de Mazatlán se realizarán de Culiacán a ese puerto, y será supervisado por el gobierno estatal; mientras el que se efectuará de Mazatlán a Durango, por la autopista, será atendido por la administración duranguense. [La Jornada](#), [Milenio Diario](#)

Los avances de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), en cuanto a la recaudación, serán revisados semanalmente por la presidenta Claudia Sheinbaum. En la mañana, la mandataria federal anticipó un mayor ingreso a las arcas gubernamentales a través de este sistema. Dicha postura la da después de la confirmación de Rafael Marín Mollinedo en la ANAM. [El Heraldo de México](#)

Solo el 7% de los más de 12 millones de migrantes detenidos por el ICE en Estados Unidos tiene antecedentes penales, según cifras de ICE y CBP. Las acusaciones van desde faltas administrativas hasta delitos sexuales. Los datos muestran que la proporción de migrantes arrestados por las autoridades de Estados Unidos, ya sea ICE o CBP, por contar con historial delictivo ha ido disminuyendo, de tal forma que el promedio entre 2019 y 2024 asciende a 7.2 por ciento. [Milenio Diario](#)

Marco Rubio, secretario de Estado de EE. UU., anunció que su gobierno trabaja con México en un plan para frenar el tráfico de armas a los cárteles del narcotráfico, mientras se busca reducir el flujo de fentanilo y migrantes hacia su país. En México, senadores de la oposición exigen al gobierno federal transparentar si hay acuerdos que han permitido los sobrevuelos de espionaje a las organizaciones del narcotráfico en la zona fronteriza entre ambos países. [El Universal](#)

Federico Ponce Rojas escribió: El 5 de febrero pasado no fue un acto republicano, en todo caso fue una reunión de dos Poderes (el Judicial rechazado) supuestamente para conmemorar una Constitución mutilada, agraviada, disminuida y con todo incumplida. Una mayoría insultante, una sobrerrepresentación espuria del legislativo que reforma la Carta Magna como si fuera un reglamento administrativo. En el proyecto presentado por el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena al pleno de la Corte el jueves anterior, se precisa que Estado de derecho ha sido quebrantado una vez más. El Tribunal Electoral, "Tribunal a modo", disminuido en el número de magistrados que lo debieran integrar, mayoritariamente sesgado por capricho del Ejecutivo, en contubernio con el Senado y desafía al más alto tribunal de la nación, pretendiendo socavar su autoridad competencial al invadirla de manera grotesca. [Excélsior](#)

## COLUMNAS POLÍTICAS

Templo Mayor publica: Parecen buenas noticias lo dicho por el secretario de Estado, Marco Rubio, de que pronto podría anunciarse un acuerdo de cooperación en materia de seguridad entre los gobiernos de EU y México. El funcionario habló ayer antes de viajar a Europa y dijo que se busca trabajar en varios frentes como el trasiego de fentanilo, la migración y el tráfico de armas. [Reforma](#)

Bajo Reserva escribe: Las organizaciones ya están avanzando para conformarse como partidos políticos. Algunas ya recibieron el visto bueno del INE para comenzar a recolectar las firmas requeridas, como es el caso de Somos

México, antes conocida como la Marea Rosa, lo mismo que México Republicano, peculiar grupo filotrumpista. Pero la que más llama la atención, nos hacen ver, es Ciudadanía Ya, integrada por exmagistrados y exjueces que se movilizaron en contra de la reforma judicial lopezobradorista. [El Universal](#)

Frentes Políticos comenta: La presidenta Claudia Sheinbaum enfrenta con determinación la amenaza de aranceles al acero y aluminio impuesta por Donald Trump. Con datos claros, le recuerda que Estados Unidos mantiene un superávit comercial en estos sectores y que la medida carece de justificación económica. Al mismo tiempo, reafirma que la soberanía de México no está en juego, explicando que los sobrevuelos de inteligencia se realizan bajo acuerdos previos y con un necesario intercambio de información. [Excélsior](#)

Trascendió señala: La visita conjunta a Sinaloa del secretario de Defensa, Ricardo Trevilla, y el titular de Seguridad, Omar García Harfuch, para supervisar las operaciones en el terreno y transmitir ánimo a la tropa, busca poner un ejemplo de coordinación y eficacia entre instituciones en el combate a la inseguridad y se espera, en consecuencia, que dé resultados a la campaña en aquella entidad, donde ayer mismo se informó del desmantelamiento de varios narcolaboratorios y el abatimiento de cuatro pistoleros. [Milenio Diario](#)

Sacapuntas indica: El secretario de Estado de EU, Marco Rubio, adelantó que se están logrando acuerdos con el gobierno de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, sobre seguridad y migración en la frontera. "Creo que vamos a tener algo positivo en ese frente muy pronto", dijo en una entrevista de radio. Mencionó que se mantiene en contacto con las autoridades de nuestro país: "tenemos un buen equipo y los mexicanos tienen un buen equipo. Así que vamos a trabajar en eso". [El Heraldo de México](#)

El Caballito refiere: Era cuestión de días para que se hiciera oficial la salida de Sayuri Herrera de la Coordinación de Delitos de Género de la Fiscalía General de Justicia, y ayer el anuncio lo hizo la fiscal capitalina Bertha Alcalde, quien informó que el cargo será ocupado por Gema Guadalupe Chávez, quien fuera fiscal anticorrupción en el estado de Chihuahua y muy cercana al exgobernador Javier Corral. Nos precisan que doña Gema llevó la batuta en el caso del también exmandatario de dicha entidad, César Duarte, acusado de corrupción y enriquecimiento ilícito. Por cierto, en este contexto hubo quienes recordaron aquella noche en que el entonces encargado de despacho de la fiscalía capitalina, Ulises Lara, llegó al rescate de Javier Corral hasta el restaurante en que se encontraba, donde se le iba a cumplimentar una orden de aprehensión. [El Universal](#)